

# CENSURA DE MEDIOS

LA DEMOCRACIA MUERE  
EN SILENCIO

**Realizado por:**

VeAdvocacy & Proyecto Base  
info@proyectobase.org

# RESUMEN EJECUTIVO

## LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN JUEGO

El ataque sistemático a los medios de comunicación en Venezuela es utilizado como una estrategia para reprimir y crear un ambiente de opacidad y desinformación que contribuye a la paulatina destrucción de la democracia en el país, atacándose uno de sus más importantes bastiones: la libertad de expresión.

La persecución a periodistas, la compra de medios, la escasez de material para imprimir periódicos y las continuas amenazas del gobierno contra medios digitales y tradicionales han llevado a la autocensura y a la homogeneización de las opiniones expresadas, teniendo que adaptarse a las informaciones oficiales del gobierno para evitar consecuencias, dejando al país sumido en un blackout informativo.

## ÍNDICE

<b>2004:</b> Ley Resorte	<b>Página 01</b>
<b>2005:</b> Creación de Telesur	<b>Página 01</b>
<b>2007:</b> Cierre RCTV	<b>Página 03</b>
<b>2009:</b> Radiocidio	<b>Página 04</b>
<b>2010:</b> Compra de acciones de Globovisión	<b>Página 04</b>
<b>2013:</b> Venta, Censura y Autocensura	<b>Página 05</b>
<b>2013:</b> Consorcio Editorial Alfredo Maneiro	<b>Página 06</b>
<b>2014:</b> Bloqueo de Internet	<b>Página 06</b>
<b>2014:</b> Escasez de Papel Periódico	<b>Página 07</b>
<b>2017:</b> Persecución de Periodistas	<b>Página 07</b>
<b>2017:</b> Censura de CNN	<b>Página 07</b>
<b>2017:</b> Ley Contra el Odio	<b>Página 08</b>
<b>2017:</b> Creación Milicias Digitales	<b>Página 09</b>
<b>2019:</b> Bloqueo Redes Sociales	<b>Página 09</b>
<b>2019:</b> Censura de Venezuela Live Aid	<b>Página 10</b>
<b>2019:</b> Venepress	<b>Página 10</b>
<b>2020:</b> Directv	<b>Página 11</b>
<b>2020:</b> Correo del Caroní	<b>Página 12</b>

# 2004: LEY RESORTE

## EL GOBIERNO IMPONE EL CONTROL

La Ley de Responsabilidad Social en Radio Televisión y Medios Electrónicos, o también conocida como Ley Resorte o Ley Mordaza, promovida en el 2004, **tiene la intención de normar los medios de comunicación en Venezuela y establecer los contenidos que se pueden transmitir a través de ellos.** Esta ley ha sido utilizada para perseguir y multar a medios nacionales contrarios al gobierno, **siendo una manera de controlar las opiniones expresadas a través de estos espacios.**

### SANCIONES (1)



72 horas fuera del aire



Revocatoria de concesión



10% de los ingresos brutos de la emisora



Altas multas

### PROHIBICIONES (2)

Prohibido transmitir mensajes que:

- Inciten el odio y la intolerancia.
- Hagan apología del delito.
- **Constituyan propaganda de guerra.**
- Fomenten zozobra o alteren el orden público.
- **Desconozcan a las autoridades legítimamente constituidas.**
- Induzcan al homicidio.
- Promuevan el incumplimiento del ordenamiento jurídico vigente.

# 2005: CREACIÓN TELESUR

## EL CANAL QUE TERGIVERSA Y APOYA AL RÉGIMEN

Telesur nace en el año 2005 de la mano del ex presidente Chávez como una alternativa a la cobertura de noticias de los medios comerciales existentes, dando cabida a posturas alternativas sobre el acontecer diario latinoamericano. No obstante, **se ha utilizado como una plataforma mediática internacional para favorecer el socialismo, teniendo un marcado sesgo hacia los gobiernos de izquierda y sobretudo las figuras de Chávez y Maduro.**

### COBERTURA PROTESTAS 2017

#### CNN en Español

"35 muertos en un mes de protestas en Venezuela" (3)

"Imágenes de la feroz represión en las marchas en Venezuela" (4)

#### TELESUR (5)

"Imágenes violentas publicadas por la derecha intentan posicionar al gobierno como represor"

"Los efectivos de seguridad armaron una línea con escudos para evitar el ingreso de los manifestantes, pero también respondieron con bombas de humo"

1 & 2. Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos. (2004)

3. CNN en Español

4. CNN en Español

5. Infobae

# 2007: CIERRE RCTV

## SE CONSOLIDA EL ATAQUE A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Radio Caracas Televisión fue un canal de televisión venezolano con más de 50 años de trayectoria cerrado por el ex presidente Chávez el 27 de mayo de 2007, debido a su línea crítica contra las acciones del gobierno. **La negativa a renovar la concesión por parte del Estado surge de la posición tomada por el canal durante el 11 de abril de 2002 (Golpe a Chávez)** donde se transmitieron las imágenes proporcionadas por el gobierno, junto a las de los efectivos de seguridad atacando a los manifestantes.

### Los únicos que no se rindieron

A pesar de que RCTV, Venevisión y Televen habían transmitido las dos versiones de los acontecimientos ocurridos durante el 11 de abril del 2002, estos últimos decidieron **sucumbir ante las presiones del Ejecutivo y moderar su programación política**, dejando de lado o autocensurando los programas de opinión más críticos.

### El día del cierre

El 28 de mayo de 2007 a la medianoche acabó la concesión de RCTV. A pesar de las manifestaciones multitudinarias contra el cierre, este medio fue reemplazado por la televisora estatal TVES.

El 16 de julio de 2007 RCTV volvió al aire a través de servicios de televisión por suscripción como "RCTV Internacional" sin embargo, el 24 de enero de 2010, el Gobierno ordenó a las cableoperadoras sacar del aire el canal porque supuestamente no cumplió con la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión al no transmitir mensajes oficiales del gobierno.



3.000<sup>(1)</sup>

TRABAJADORES DESPEDIDOS

42%<sup>(2)</sup>

DE LA AUDIENCIA TOTAL  
VENEZOLANA



1. El Cooperante

2. Reporteros sin Fronteras

# 2009: RADIOCIDIO

## CIERRE ARBITRARIO DE ESTACIONES DEJA A REGIONES FUERA DEL AIRE

En agosto de 2009 el gobierno decide abruptamente cerrar 34 emisoras de radio con el propósito de "acabar con el latifundio radioeléctrico y mediático". Siendo realmente una medida para **controlar los medios que llegan a donde no lo hace la televisión**, queriendo controlar la información y, por tanto, las creencias de las personas que viven en los lugares más recónditos del país.

### Autocensurarse para sobrevivir (1)

Durante el gobierno de Chávez más de 250 emisoras han sido amenazadas debido a sus contenidos políticos y de opinión. **Al no cambiar su programación estas sufren el peligro de convertirse en emisoras comerciales, religiosas o adeptas al gobierno, tal como ocurrió con las que fueron cerradas.**



(2)

# 500

**Estaciones son controladas por el gobierno**



(3)

# 95%

**De las estaciones en Monagas son de tendencia oficialista o se autocensuran**

**De las 10 estaciones del Circuito Nacional Belfort 5 fueron clausuradas, (4) incluyendo la que transmitía el programa de opinión política "Aló Ciudadano"**

# 2010: COMPRA DE ACCIONES DE GLOBOVISIÓN

## ATAQUE AL ÚNICO CANAL OPOSITOR

En el año 2010 Chávez anuncia la compra de parte de las acciones del canal de noticias Globovisión quién, junto a RCTV había sido uno de los medios críticos ante el gobierno. El gobierno adquiriría 20% de las acciones que poseía Nelson Mezerhane, presidente del Banco Federal, que fue intervenido, así como un 5,8% que el banquero poseía a través de otra empresa, a esto se sumaría un 20% de las acciones, que pertenecían a Luis Teófilo Núñez, uno de los fundadores del canal fallecido en 2007.

**48,5% De las acciones pasarían al gobierno (5)**

1. El País

3 &amp; 4. Proprietarios de la censura en Venezuela

2. Monitor Ciudadano 5. Reporteros sin Fronteras

# 2013: VENTA, CENSURA Y AUTOSENSURA

## LA ESTRATEGIA DEL GOBIERNO PARA CALLAR A LOS MEDIOS

Desde la muerte de Chávez en el año 2013, el gobierno ha recrudecido los controles sobre la redacción de las noticias nacionales, obligando a los medios a transmitir la versión oficial, utilizando tácticas como (1):



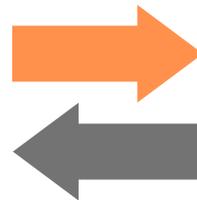
### Opacidad

87% de los periodistas fueron afectados por la negativa de funcionarios a declarar



### Presiones externas

27% de los periodistas modificaron sus ediciones debido a presiones oficiales



### Cambio de propiedad

15% de la autocensura proviene del cambio de propiedad de los medios

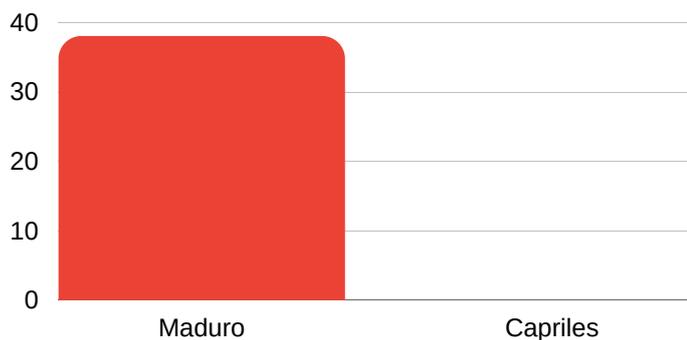


### Despidos

16% de la autocensura proviene de despidos de periodistas por razones político-partidistas

## Censura de discursos opositores en elecciones

En las elecciones de abril de 2013 donde se decidiría el futuro del chavismo, enfrentado a una oposición fortalecida y unida, el oficialismo aprovechó su control sobre los medios de comunicación y generó una campaña altamente desigual entre Henrique Capriles (MUD) y Nicolás Maduro (PSUV) donde este último gozó de la mayor exposición mediática.



**HORAS EN PANTALLA POR CANDIDATO EN EL CANAL DEL ESTADO (2)**

**Además de 342 minutos en cadena nacional utilizados por Maduro (2)**

## Venta de Globovisión (3)

En 2013 se efectúa la venta del canal Globovisión. **Tras acumular 350 agresiones y amenazas por parte del gobierno**, tuvo que cambiar de directiva luego de que la oposición perdiera los comicios presidenciales. Marcándose el inicio de una nueva línea editorial más neutral para el canal.

1. Instituto Prensa y Sociedad Venezuela  
 2. El Impulso  
 3. Proprietarios de la Censura - Globovisión

# 2013: CONSORCIO EDITORIAL ALFREDO MANEIRO

## EL GOBIERNO MONOPOLIZA LA IMPORTACIÓN DE PAPEL

En el año 2013 aparece el Complejo Editorial Alfredo Maneiro (CEAM), organismo estatal que centralizó la importación de papel periódico y otros insumos para los medios impresos en el país.

Se excluye al papel periódico de los bienes prioritarios de importación

Se crea el CEAM

Cierre temporal de medios y reducción de las ediciones por escasez de papel

El Consorcio no tiene papel (1)

**46**<sup>(2)</sup>

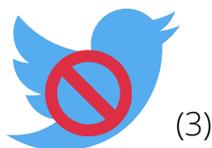
**MEDIOS IMPRESOS SE VEN AFECTADOS**

**EN 2012 → EN 2013 → EN 2014 → EN 2016**

# 2014: BLOQUEO DE INTERNET

## BLACKOUT INFORMATIVO EN VENEZUELA

Como consecuencia de la escasez de papel periódico muchos medios impresos pasaron a formato digital con el objetivo de seguir informando. Sin embargo, también los portales web sufrieron censura.



(3)

Bloqueo parcial de Twitter en febrero de 2014



(4)

**1019** páginas bloqueadas en Venezuela



(5)

18% de los sitios bloqueados son medios de comunicación como Infobae y NTN24

**Durante las protestas de febrero a mayo de 2014 se presenció un fuerte bloqueo de los medios digitales, esto combinado con la falta de papel periódico provocó un blackout informativo en Venezuela**

**CANTV tiene el 58,9% de la conectividad de internet en Venezuela. Dejando a 15 millones de usuarios en la opacidad.** (6)



(7)

En el Estado Táchira se cortó el servicio de internet durante las protestas.

1. Espacio Público
2. Espacio Público
3. BBC
4. Comunicas Venezuela

5. El Espectador
6. CONATEL
7. El País

# 2014: ESCASEZ DE PAPEL PERIÓDICO

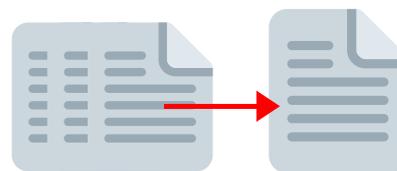
## EL GOBIERNO CONTROLA LA CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

En 2014 al agravarse la crisis de papel periódico iniciada por el gobierno y el CEAM, una gran cantidad de diarios venezolanos tuvieron que alterar sus ediciones o dejar de circular momentánea o definitivamente para ahorrar papel, esto como consecuencia de presiones económicas y falta de materia prima.

### Desaparece la prensa escrita (1)



2 diarios salieron de circulación (2) definitivamente



13 redujeron sus ediciones (3)



6 salieron de circulación temporalmente (4)

### Estrategias de la censura (5,6)

Desde la creación del CEAM el gobierno ha logrado restringir el acceso de los medios privados al papel periódico, obligando a algunos a salir de circulación de manera temporal o definitiva, mientras que otros han logrado sobrevivir cambiando su línea editorial y su directiva.

Medio	Estado/Región	Fuera de circulación	Reducción por escasez	Cambio de dueño
Correo del Caroní (2013)	Bolívar		X	
El Carabobeño (2016)	Carabobo	X		
El Nacional (2018)	Nacional	X (pasó a medio digital)		
Primera Hora (2014)	Distrito Capital	X		
El Universal (2014)	Nacional			X
Tal Cual (2018)	Nacional	X (pasó a medio digital)		
El Impulso (2015)	Lara		X	
Ultimas Noticias (2014)	Nacional			X
Versión Final (2013)	Zulia			X
El Norte (2014)	Anzoátegui			X

1. Tal Cual  
2, 3, 4 y 5. Espacio Público

6. Proprietarios de la censura

# 2017: PERSECUCIÓN DE PERIODISTAS

## LA ORDEN ES ATACAR AL MENSAJERO

Con el aumento de las tensiones debido al estallido de las protestas en el país durante la primera mitad de 2017, los periodistas pasaron a ser el blanco para los cuerpos de seguridad del Estado.

### Patrón de persecución (1)



1. Declaraciones contra el gobierno.



2. Persecución por organismos de Estado



3. Detención bajo falsas pretensiones sin orden judicial o abogados



4. Detención sin audiencia preliminar



5. Se imputan cargos fabricados



6. No se prueba la culpabilidad, se libera al periodista con prohibición de declarar en medios

### Teniendo como resultado:

**273** (2)

REPORTEROS FUERON AGREDIDOS DURANTE LAS PROTESTAS

**70** (3)

ACCIONES JUDICIALES CONTRA PERIODISTAS

**66** (4)

DETENCIONES ARBITRARIAS A PERIODISTAS (CNP)

## 2017: CENSURA DE CNN

### CALLAR LA VERDAD CENSURANDO UN CANAL

El 15 de febrero de 2017, después de lanzar el reportaje "Pasaportes en la Sombra", llevado a cabo por CNN sobre la venta ilegal de pasaportes venezolanos a ciudadanos iraquíes, Nicolás Maduro dio la orden de sacar a la cadena estadounidense de las cableras en Venezuela. Esto debido a que el reportaje inculpaba a ciertos personajes del alto mando oficialista.

EL GOBIERNO ALEGA QUE SE TRATA DE UNA "CAMPAÑA DE GUERRA" POR PARTE DE EEUU

ESTE REPORTAJE DARÍA A CONOCER LAS POSIBLES CONEXIONES ENTRE EL GOBIERNO Y GRUPOS TERRORISTAS.



1. Instituto Prensa y Sociedad  
2. Colegio Nacional de Periodistas  
3. Instituto Prensa y Sociedad

4. Colegio Nacional de Periodistas

# 2017: LEY CONTRA EL ODIO

## EL GOBIERNO ILEGALIZA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

En agosto de 2017, la Asamblea Nacional Constituyente (considerada ilegal por 33 países y organizaciones internacionales) aprobó la Ley constitucional contra el odio, por la convivencia pacífica y la tolerancia. Esta Ley se encarga de penalizar a las personas que incurran en actos de odio, discriminación o promoción de la violencia, sin embargo, está diseñada para prestarse a arbitrariedades y ser una herramienta para arremeter contra la libertad de expresión en el país.

### Penas desproporcionadas (1)



Penas de hasta **20 años** por incitar al odio, la discriminación o la violencia



**Revocar la concesión** de los medios que promuevan el odio



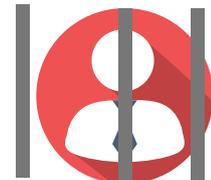
Bloqueo de portales web que sean considerados **"inadecuados"**



**Multas desde 50.000 a 100.000 Unidades Tributarias** por publicar contenido que fomente el odio en RRSS



Multas de hasta **el 4% de los ingresos brutos** del medio que incumpla la ley



Funcionarios que se abstengan o retarden la consumación de un delito de odio **reciben cárcel de 8 a 10 años**



**ES UTILIZADA CONTRA LOS PARTIDOS POLÍTICOS EXISTENTES Y LA CONFORMACIÓN DE NUEVAS FUERZAS POLÍTICAS IMPIDIENDO QUE ESTAS SE INSCRIBAN EN EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)**

**HAN SIDO SANCIONADAS 4 PERSONAS BAJO ESTA LEY:**  
**2 POR PROTESTAR POR LA ESCASEZ.**  
**2 POR HACER UN VIDEO VIRAL BURLÁNDOSE DE NICOLÁS MADURO (3) (4)**

### ¿Una ley legítima? (2)

Viola varios tratados internacionales y leyes nacionales:

- Los Artículos 6, 11, 18, 19, 20 y 21 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Los Artículos 18 y 19 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
- y los Artículos 202, 49, 51, 57, 58, 62 y 68 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

1. Efecto Cocuyo    4. Reuters  
 2. El Nacional  
 3. El Impulso

# 2017: CREACIÓN DE MILICIAS DIGITALES

## EJÉRCITO DE BOTS MANIPULA LA OPINIÓN NACIONAL (1)

Desde los comités controlados por el gobierno se crearon milicias digitales para combatir la "guerra mediática" que según el oficialismo ocurre en Venezuela. Se trata de grupos de personas que esparcen falsos positivos en internet para controlar la opinión nacional.

**11.500**  
CUENTAS SON CONTROLADAS POR UNA SOLA "BRIGADA"

**30.000**  
PERSONAS PERTENECEN A ESTOS COMITÉS

- Los Comités Locales de Abastecimiento y Producción manejan tareas de comunicación digital
- Son personas entre los 18 y 35 años quienes manejan las redes sociales
- Estos grupos crean cuentas, mensajes e información a favor del gobierno, opositores, neutros, de distracción y "fake news"
- Organizados bajo estructura militar vertical

Se extiende a internet el **Estado de vigilancia** constituido por el gobierno

# 2019: BLOQUEO DE REDES SOCIALES

## LOS ÚNICOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SON BLOQUEADOS

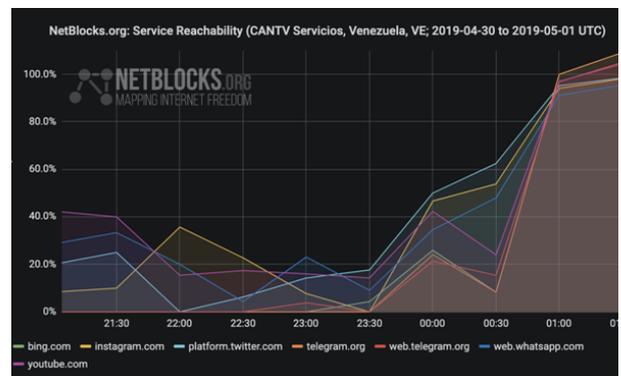
A lo largo del año 2019, con la juramentación del presidente interino Juan Guaidó, los bloqueos a los únicos medios de comunicación con los que cuenta la oposición para organizar a la ciudadanía se intensificaron por parte del Estado.

**144** <sup>(2)</sup> **30/100** <sup>(3)</sup>  
ATAQUES EN LOS PRIMEROS MESES DEL 2019 (IPYS) CALIFICACIÓN DE LIBERTAD EN LA RED



(4)

**BLOQUEO DE SERVICIOS DE GOOGLE Y OTRAS REDES SOCIALES DURANTE LA JURAMENTACIÓN DE JUAN GUIDÓ COMO PRESIDENTE INTERINO.**



**BLOQUEO DE REDES SOCIALES DURANTE LA SUBLLEVACIÓN MILITAR DEL 1ERO DE MAYO. (5)**

1. Instituto Prensa y Sociedad  
2. Instituto Prensa y Sociedad  
3. Instituto Prensa y Sociedad

4. Netblocks  
5. Netblocks

# 2019: CENSURA VENEZUELA LIVE AID

## GOBIERNO CENSURA CONCIERTO DE BENEFICENCIA PARA SU PAÍS

Durante el concierto celebrado el 22 de febrero en la frontera con Colombia para ayudar a recaudar fondos para la ayuda humanitaria en Venezuela, tanto el canal español Antena 3 y el canal National Geographic fueron censurados en Venezuela por transmitir este concierto de beneficencia.



Por primera vez **se censuran canales sin tendencia política**, solo por transmitir el concierto



Servicios de Google y Bing bloqueados en Venezuela, haciendo **imposible que el concierto se viera por internet**

**USD:** (2)

**\$2,351,812 RECAUDADOS**

# 2019: VENEPRESS

## ALLANAMIENTO A AGENCIA DE NOTICIAS

En diciembre de 2019, se emitió por parte del Ministerio Público la orden de cerrar las oficinas de Venepress con la excusa de investigar al medio periodístico por "legitimación de capitales, terrorismo y asociación para delinquir". Fueron allanadas también las oficinas de Venepress en Puerto La Cruz (Edo. Anzoátegui) y la emisora privada de televisión Telecaribe.



El portal online de Venepress **se encuentra inaccesible vía CANTV**, solo puede visualizarse con una VPN

## Balance del 2019



**55** (3)

**PERIODISTAS DETENIDOS ARBITRARIAMENTE**



**132** (4)

**AGRESIONES EN PERÍODO DE PROTESTAS (ENERO Y MAYO)**



**148/180** (5)

**EN LA CLASIFICACIÓN MUNDIAL DE LIBERTAD DE PRENSA 2019**

1. Bio Bio Chile  
2. Venezuela Live Aid  
3. Efecto Cocuyo

4. Instituto Prensa y Sociedad  
5. Reporteros Sin Fronteras

# 2020: LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN CUARENTENA

## EL GOBIERNO ARREMETE CONTRA EL DERECHO A LA INFORMACIÓN EN PLENA PANDEMIA

La pandemia del Coronavirus ha generado una crisis a nivel mundial. El 13 de marzo se decreta el Estado de Alarma debido a la aparición de los primeros casos en el país (según la versión oficial) y **el gobierno comienza a atacar a quienes difundieran un versión diferente de los hechos.**



### Detenido por informar (2)

Uno de los casos más destacados es el de Darvinson Rojas, un periodista que **fue detenido por 12 días por informar a la población sobre estadísticas del COVID diferentes a las expresadas por el gobierno.** Darvinson sumó las cifras de casos positivos por coronavirus que habían dado diferentes autoridades y se percató de que arrojaban un número mayor del que estaba informando el gobierno de Nicolás Maduro.

### Directv vs. CONATEL (3)

Directv (empresa con sede principal en Estados Unidos) y CONATEL\* experimentaron un **impasse en la negociaciones para mantener el servicio de televisión por suscripción en el país.** Directv, cumpliendo con las sanciones impuestas por el Departamento del Tesoro de EEUU, **sacaría de su programación a los canales *Globovisión* y *PDVSA TV*,** con directivas cercanas al

gobierno; ante la negativa del gobierno a permitir que esto sucediera, Directv decidió cesar operaciones en el país el 19 de mayo.



1. Instituto Prensa y Sociedad

2. Voz de América

3. Efecto Cocuyo

4. Plataformas

Luego de 3 meses de negociaciones para restituir el servicio, que incluyeron **la ocupación de las instalaciones por parte de agentes del gobierno y una sentencia de la Sala Constitucional del TSJ**, se llegó a un acuerdo que las operaciones del servicio estadounidense serían adquiridas por la empresa con capital en Chile Scale Capital, quienes brindarían el servicio a través de Simple TV, restituyéndose el 14 de agosto **de manera gratuita por los 3 meses que dejó de funcionar**.

### Allanamiento al periódico Caroní (1)

El 20 de septiembre el **Sebin allanó las instalaciones del periódico correo Caroní** y las periodistas **María Ramírez Cabello y Susana Reyes** fueron trasladadas a las oficinas de la policía política, en donde permanecieron más de seis horas.



Durante la detención, **no se permitió la presencia del abogado que fue contactado para apoyar a las dos periodistas**, por lo que el mismo denunció que no se garantizaron los derechos al debido proceso y a la asistencia jurídica señalados en la Constitución. Además, cuando liberaron a las detenidas, **los miembros del Sebin no devolvieron una de las computadoras pertenecientes al Correo Caroní**.

### Censura de medios en el 2020



(2)

**27**

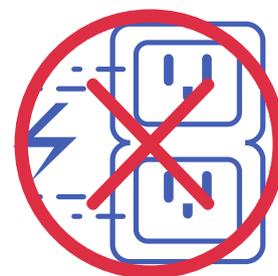
**CASOS DE IMPEDIMENTOS AL ACCESO DE INFORMACIÓN PÚBLICA**



(3)

**5 millones**

**DE VENEZOLANOS SIN ACCESO A LA INFORMACIÓN**



(4)

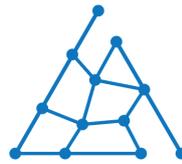
**LAS FALTAS DE COMBUSTIBLE Y LOS CORTES FRECUENTES DE ELECTRICIDAD IMPIDEN A LABOR PERIODÍSTICA**

1. Correo Caroní

2. IPYS

3. IPYS

4. IPYS



PROYECTO  
**BASE.**

[info@proyectobase.org](mailto:info@proyectobase.org)  
[www.proyectobase.org](http://www.proyectobase.org)